



ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA CAPACIDAD Y LA SOLVENCIA DEL LICITADOR.

En Valle de Olla, siendo las 12 horas del día 21 de junio de 2024, en acto interno celebrado en el Ayuntamiento del Valle de Olla, el órgano gestor procede a examinar la documentación acreditativa de la capacidad y la solvencia de los licitadores conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y cláusulas 6 y 9 del pliego de cláusulas económico administrativas del Proyecto de actuaciones forestales en el Valle de Olla

A la convocatoria de concurso por procedimiento ABIERTO para la contratación de las obras del Proyecto de actuaciones forestales en el Valle de Olla se han PRESENTADO 4 empresas, a saber:

Nº registro fecha empresa:

133336 18/06/2024 SERVICIOS FORESTALES Y VIVEROS ALCALDE S.L.

133640 20/06/2024 EULEN S.A.

133557 19/06/2024 BERDABIO BASOGINTZA

133421 18/06/2024 REPOBLACIONES ETXARTE S.L.

Se procede a la apertura y verificación de la documentación general (Sobre nº 1), con el siguiente resultado:

Todos los licitadores aceptados presentan los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Una vez examinada la documentación aportada por los licitadores, el órgano de gestión aprueba admitir las ofertas presentadas por parte de **SERVICIOS FORESTALES Y VIVEROS ALCALDE S.L., EULEN S.A., BERDABIO BASOGINTZA y REPOBLACIONES ETXARTE S.L.**

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión de la apertura de la documentación administrativa, en el lugar y fecha al principio señalados.

Secretario del Valle de Olla.